

ITINERARIOS DE FORMACION INCENTIVADA CONVOCATORIAS PREVISTAS 2022 PROYECTO enRedateMás

El proyecto europeo enRedateMás cuenta con la cofinanciación del Fondo Social Europeo (FSE) a través de la convocatoria 2018 de ayudas del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE) destinado a entidades locales para la inserción de las personas más vulnerables. Esta iniciativa se dirige especialmente a los colectivos con más dificultades para encontrar un empleo, y consiste en el desarrollo de itinerarios de formación incentivada. Para ello cuenta con un presupuesto global de 7.060.168,96 euros, de los que el FSE aportará 5.648.135,17 euros (80% del total) y la Diputación de Málaga 1.412.033,79 euros.

Además de la Diputación de Málaga, son socios del proyecto enRedateMás: la Asociación Arrabal AID, la Asociación de Empresarios Hoteleros de la Costa del Sol, el Grupo de Desarrollo Rural Sierra de las Nieves y Serranía de Ronda, la Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca Nororiental de Málaga, el Centro de Desarrollo Rural de la Axarquía, el Grupo de Acción Local Guadalteba, el Grupo de Desarrollo Rural Valle del Guadalhorce, las mancomunidades de municipios de Sierra de las Nieves y de la Costa del Sol - Axarquía, y la empresa Turismo y Planificación Costa del Sol.

El proyecto enRedateMás tiene una **vigencia hasta el 31/03/2023**. Es una propuesta global que pretende mejorar la empleabilidad de las personas beneficiarias del mismo impulsando la competencia profesional individual a través del desarrollo de la formación y de la ampliación de las oportunidades de empleo.

A través de los itinerarios formativos se trata de fomentar las habilidades tanto personales como profesionales de los participantes, incluyendo en los mismos formación específica, prácticas profesionales tutorizadas en empresas, formación transversal, tutorías de orientación laboral, tanto individuales como grupales, y formación complementaria en Habilidades Sociales y Desarrollo Personal, y en Tecnologías de la Información y la Comunicación.

OBJETIVOS DE LOS ITINERARIOS FORMATIVOS

- **GENERAL**

Facilitar el acceso al empleo de la población en general, y específicamente de los colectivos más vulnerables de la provincia de Málaga, a través de Itinerarios integrados para la mejora de la formación y aumento de la empleabilidad.

- **ESPECÍFICOS**

1. Dotar a las personas de las herramientas necesarias para incrementar su motivación para la búsqueda de empleo, potenciando sus habilidades y capacidades.

2. Formar a las personas y reorientar, en su caso, aquellos perfiles con formación, en función de las oportunidades reales y actualizadas de empleo en el territorio.

3. Proporcionar experiencias de prácticas profesionales adaptadas a las oportunidades de empleo del territorio, mejorando las capacidades de adaptación, aprendizaje y hábitos de trabajo necesarios en atención a las demandas actuales del mercado de trabajo.

4. Mejorar las oportunidades de empleabilidad, fomentando la cultura emprendedora y la igualdad de género y accesibilidad a los Itinerarios de personas con especiales dificultades.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN

El Proyecto enRedateMás, se desarrolla en la provincia de Málaga y de manera específica en los municipios que se indican a continuación:

- Comarca de la Axarquía: Algarrobo, Almáchar, Árchez, Arenas, Benamargosa, Benamocarra, Borge (El), Canillas de Aceituno, Canillas de Albaida, Cómpeta, Cútar, Frigiliana, Iznate, Macharaviaya, Moclinejo, Nerja, Rincón de la Victoria, Salares, Sayalonga, Sedella, Torrox y Totalán.
- Comarcas Nororiental de Málaga / Axarquía: Almogía, Archidona, Cuevas Bajas, Cuevas de San Marcos, Villanueva de Algaidas, Villanueva del Rosario, Villanueva del Trabuco, Villanueva de Tapia, Alcaucín, Alfarnate, Alfarnatejo, Colmenar, Comares, Periana, Riogordo y Viñuela (La).
- Comarca Serranía de Ronda: Algatocín, Alpandeire, Arriate, Atajate, Benadalid, Benalauría, Benaolán, Benarrabá, Cartajima, Cortes de la Frontera, Faraján, Gaucín, Genalguacil, Igualeja, Jimera de Líbar, Jubrique, Júzcar, Montecorto, Montejaque, Parauta, Pujerra, y Ronda.
- Comarcas Guadalhorce / Sierra de las Nieves: Álora, Cártama, Coín, Pizarra, Valle de Abdalajís, Alozaina, Casarabonela, El Burgo, Guaro, Istán, Monda, Ojén, Tolox y Yunquera.
- Comarca Costa del Sol Occidental: Benahavís, Casares, Estepona, Manilva, y Torremolinos.
- Comarca de Antequera: Alameda, Antequera, Casabermeja, Fuente de Piedra, Humilladero, Mollina, y Villanueva de la Concepción.
- Comarca Guadalteba: Almargen, Ardales, Campillos, Cañete la Real, Carratraca, Cuevas del Becerro, Sierra de Yeguas, Teba y Serrato.

ITINERARIOS DE FORMACIÓN INCENTIVADA

Los itinerarios formativos están compuestos por las siguientes actuaciones:

1. Formación específica y prácticas profesionales. Las actividades formativas que se impartirán dentro de los itinerarios estarán compuestas por formación específica y prácticas profesionales en empresas y/o entidades.

La formación específica prevista en 2022 está formada por 40 itinerarios formativos, de los cuales 6 se corresponden con certificados de profesionalidad y 34 corresponden a cursos de menor duración, de ellos tenemos 12 itinerarios de 300 horas y 22 itinerarios de 200 horas, distribuidos por toda la provincia.

2. Formación transversal y complementaria. Junto a la formación específica se llevará la impartición de la siguiente formación transversal y complementaria como punto de activación de la persona beneficiaria, con el objetivo de que las personas participantes en los itinerarios obtengan una capacitación integral que complemente las acciones formativas específicas.

a) *Formación transversal:*

- Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
- Igualdad de trato, no discriminación y lucha contra la exclusión social
- Desarrollo sostenible, respeto y cuidado del medio ambiente

b) *Formación complementaria:*

- Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación
- Habilidades sociales y desarrollo personal

3. Tutorías y orientación. Durante todo el itinerario formativo se realiza la tutorización de las personas participantes lo que permitirá detectar las necesidades de adaptación del aprendizaje, el empoderamiento de la persona en su proceso formativo y promover el interés de la formación y el enriquecimiento como parte de todos los ciclos de vida.

4. Ayudas económicas. Se concederán becas a la finalización de los itinerarios a aquellas personas que cumplan con los requisitos que se establecerán en las convocatorias.

La cuantía de las ayudas será 13,45 € por día de asistencia al curso, y para acceder a ellas es obligatoria la asistencia de al menos el 90 % de la duración total del itinerario, y tener unas rentas inferiores al 75 % del IPREM (menos de 434,26 € mensuales en 2022).

Aquellas personas que superen el requisito de renta mensual podrán participar en los itinerarios formativos pero sin el derecho a la ayuda económica por su participación.

PROCESO DE PARTICIPACIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS

En el BOPMA número 112 de 12 de junio de 2020 se publicaron las "Bases Reguladoras para la selección de participantes de los itinerarios de formación incentivada del Proyecto enRedateMás, cofinanciado en un 80% por el Fondo Social Europeo a través de la convocatoria 2018 de ayudas AP-POEFE, previstas en el eje 2 del programa operativo de empleo, formación y educación", y en el BOPMA número 162 de 24 de agosto 2020 se publicó modificación.

El procedimiento de participación, las solicitudes, documentación a presentar, criterios de valoración de solicitudes y medios de notificación se establecerán en las diferentes convocatorias de participación que se irán publicando a lo largo del presente año.

La solicitud de participación junto con la documentación detallada se presentará de conformidad con lo establecido en el art. 14 de la Ley 39/2015 y preferentemente por medios electrónicos:

A) Por medios electrónicos:

En la sede electrónica de la Diputación de Málaga (<https://sede.malaga.es>), seleccionando el trámite específico configurado a tal efecto para la Convocatoria (solicitud formación incentivada proyecto enRedateMás) o, en su defecto, en el Registro electrónico deberá seleccionar la unidad destinataria correspondiente (LA0007602 Empleo).

B) Otros medios:

1. En las oficinas de Correos, mediante correo certificado en sobre abierto, a la Diputación de Málaga (Registro-enRedateMás) C/ Pacífico 54, 29004 Málaga.
2. En las representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero.
3. En la oficina de asistencia en materia de Registros de la Diputación Provincial de Málaga o en alguna de las siguientes, siempre que se encuentren conectadas en el Sistema de Interconexión de Registros (SIR).

Cuando la solicitud se presente en un Registro distinto del de la Diputación de Málaga, además de figurar en la misma la fecha de presentación, el solicitante deberá simultáneamente remitir aviso de presentación por correo electrónico a enredatemas@malaga.es.

Se establecerá un plazo de 10 días hábiles para la presentación de la solicitud y documentación acreditativa a contar desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria.

OBLIGACIONES Y DERECHOS DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS

OBLIGACIONES:

Las personas beneficiarias de los itinerarios deberán estar desempleadas e inscritas como demandantes de empleo en los servicios públicos de empleo a la fecha de presentación de la solicitud y al inicio de la acción formativa.

Las personas seleccionadas deberán suscribir un compromiso de participación activa en virtud del cual realizarán las distintas actuaciones que le sean propuestas por el equipo técnico del proyecto, debiendo cumplir las obligaciones siguientes:

- Facilitar cuanta información sea necesaria para el correcto desarrollo de las acciones.
- Acudir a las sesiones que el/la orientador/a del proyecto proponga.
- Realizar la formación transversal, complementaria y específica, así como las prácticas laborales, que se establezcan para la mejora de la ocupabilidad.
- Asistir al menos a un 90% de la formación transversal obligatoria, la formación específica y las prácticas profesionales.

DERECHOS:

Las personas que resulten seleccionadas para realizar los itinerarios de formación incentivada, tendrán derecho a:

- Participar en las actuaciones para las que sean seleccionadas de las detalladas en la correspondiente convocatoria.
- La concesión de una ayuda económica por la asistencia al itinerario formativo si cumplen con los requisitos y obligaciones que se establecerán en las diferentes convocatorias.

REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

- a) Estar desempleado/a.
- b) Estar inscrito/a como demandante de empleo en los servicios públicos de empleo.
- c) Residir y estar empadronado/a en un municipio de menos de 50.000 habitantes de la provincia de Málaga (excepto Alhaurín el Grande y Alhaurín de la Torre por contar con proyecto propio). En la convocatoria de 2022 podrán participar las personas empadronadas en Estepona y Torremolinos, al no contar estos municipios con proyecto propio del POEFE.
- d) Pertener a a un colectivo vulnerable, siendo considerados los siguientes:

- Personas desempleadas de larga duración (PLD). Se consideran desempleadas de larga duración a las personas en situación de desempleo durante más de 6 meses continuos si son menores de 25 años, y a las personas en situación de desempleo durante más de 12 meses continuos si tienen una edad igual o superior a 25 años.
 - Personas jóvenes menores de 30 años no atendidas por el Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ). No podrán participar aquellos jóvenes que ya hayan realizado acciones formativas dentro del Sistema Nacional de Garantía Juvenil (SNGJ). Si podrán participar aquellos jóvenes que hayan realizado otras actuaciones dentro del SNGJ (orientación e información profesional, contratos de trabajo, etc.) siempre y cuando puedan incluirse en algún otro colectivo de los previstos en la convocatoria.
 - Personas mayores de 55 años
 - Personas con discapacidad reconocida igual o superior al 33%
 - Personas Inmigrantes
 - Otros colectivos desfavorecidos como: participantes que viven en hogares compuestos de un único adulto con hijos a su cargo, víctimas de violencia de género, víctimas de discriminación por origen racial o étnico, solicitantes de asilo, personas con problemas de adicción, personas reclusas y ex reclusas, perceptoras de rentas mínimas o salarios sociales, personas con fracaso o abandono escolar
 - Otras personas en situación de vulnerabilidad acreditada por un informe de los Servicios Sociales
- e) Estar en posesión del título académico oficial requerido para acceder a los itinerarios con certificado de profesionalidad. Para los cursos de 200h y 300h no se requiere ninguna titulación.
- f) No percibir rentas o ingresos iguales o superiores al 75% del IPREM de la anualidad en la que se publique la correspondiente convocatoria, que sólo será exigible si es beneficiario de la ayuda económica.

ITINERARIOS PREVISTOS EN 2022

Los itinerarios formativos con certificado de profesionalidad tienen previsto su inicio entre Julio y Julio de 2022.

ITINERARIOS CON CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD						
Formación Específica	Nivel de Acceso	Municipio impartición (*)	Nº Horas F. Específica	Nº Horas Prácticas	Nº Horas F. Trans. y Comp.	Nº Horas Totales Itinerario
Promoción turística local e información al visitante (HOTI0108)	3	Yunquera	570	120	45	735
Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales (SSCS0208)	2	Antequera	370	80	45	495
Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales (SSCS0208)	2	Cártama	370	80	45	495
Gestión de llamadas de teleasistencia (SSCG0111)	2	Coín	230	80	45	355
Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil (SSCB0209)	2	Torrox	150	160	45	355
Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales (ADGG0408)	1	Antequera	390	40	45	475

(*) El municipio de impartición establecido es para la formación específica, transversal y complementaria. Las prácticas profesionales se realizarán en empresas y/o entidades colaboradoras más cercanas al municipio de residencia de cada alumno/a.

COMARCAS SERRANÍA DE RONDA / GUADALTEBA						
Formación Específica	Municipio impartición (*)	Nº Horas F. Específica	Nº Horas Prácticas	Nº Horas F. Trans. y Comp.	Nº Horas Totales Itinerario	Fecha prevista de Inicio
Monitor de Actividades de Ocio	Algatocín	80	175	45	300	Junio 2022
Auxiliar Administrativo	Arriate	155	100	45	300	Julio 2022
Jardinería y Restauración del Paisaje	Ronda	70	100	30	200	Julio 2022
Inicio a las habilidades informáticas (entorno Microsoft Office)	Ronda	100	70	30	200	Julio 2022
Monitor de Actividades de Ocio	Ronda	80	175	45	300	Julio 2022
Aseo, movilización y atención a la persona dependiente	Cortes de la Frontera	50	120	30	200	Sept 2022
Gestión de Redes Sociales	Ronda	120	50	30	200	Sept 2022
Monitor de aula matinal y comedores escolares	Ronda	70	100	30	200	Sept 2022
Aseo, movilización y atención a la persona dependiente	Cuevas del Becerro	50	120	30	200	Oct 2022

(*) El municipio de impartición establecido es para la formación específica, transversal y complementaria. Las prácticas profesionales se realizarán en empresas y/o entidades colaboradoras más cercanas al municipio de residencia de cada alumno/a.

COMARCA COSTA DEL SOL OCCIDENTAL						
Formación Específica	Municipio impartición (*)	Nº Horas F. Específica	Nº Horas Prácticas	Nº Horas F. Trans. y Comp.	Nº Horas Totales Itinerario	Fecha prevista de Inicio
Recepcionista en establecimientos turísticos	Estepona	105	150	45	300	Junio 2022
Monitor de aula matinal y comedores escolares	Estepona	70	100	30	200	Julio 2022
Marketing digital y comercio electrónico	Estepona	60	110	30	200	Sept 2022
Inicio a las habilidades informáticas (entorno Microsoft Office)	Estepona	100	70	30	200	Oct 2022

(*) El municipio de impartición establecido es para la formación específica, transversal y complementaria. Las prácticas profesionales se realizarán en empresas y/o entidades colaboradoras más cercanas al municipio de residencia de cada alumno/a.

COMARCAS VALLE DEL GUADALHORCE / SIERRA DE LAS NIEVES						
Formación Específica	Municipio impartición (*)	Nº Horas F. Específica	Nº Horas Prácticas	Nº Horas F. Trans. y Comp.	Nº Horas Totales Itinerario	Fecha prevista de Inicio
Actividades auxiliares en agricultura	Pizarra	70	100	30	200	Junio 2022
Jardinería y restauración del paisaje	Álora	70	100	30	200	Junio 2022
Atención en sala en restaurante bar	Coín	80	175	45	300	Sept 2022
Aseo, movilización y atención a personas dependientes	Alozaina	50	120	30	200	Oct 2022

(*) El municipio de impartición establecido es para la formación específica, transversal y complementaria. Las prácticas profesionales se realizarán en empresas y/o entidades colaboradoras más cercanas al municipio de residencia de cada alumno/a.

COMARCA DE LA AXARQUÍA						
Formación Específica	Municipio impartición (*)	Nº Horas F. Específica	Nº Horas Prácticas	Nº Horas F. Trans. y Comp.	Nº Horas Totales Itinerario	Fecha prevista de Inicio
Atención en sala en restaurante bar	Torrox Costa	80	175	45	300	Julio 2022
Auxiliar administrativo	Frigiliana	155	100	45	300	Julio 2022
Gestión de redes sociales	Rincón de la Victoria	120	50	30	200	Julio 2022
Podas e injertos	Algarrobo	70	100	30	200	Sept 2022
Recepcionista en establecimientos turísticos	Nerja	105	150	45	300	Sept 2022
Auxiliar administrativo	Benamocarra	155	100	45	300	Sept 2022
Monitor de aula matinal y comedores escolares	Rincón de la Victoria	70	100	30	200	Oct 2022

(*) El municipio de impartición establecido es para la formación específica, transversal y complementaria. Las prácticas profesionales se realizarán en empresas y/o entidades colaboradoras más cercanas al municipio de residencia de cada alumno/a.

COMARCAS ANTEQUERA / NORORIENTAL / GUADALTEBA						
Formación Específica	Municipio impartición (*)	Nº Horas F. Específica	Nº Horas Prácticas	Nº Horas F. Trans. y Comp.	Nº Horas Totales Itinerario	Fecha prevista de Inicio
Gestión de logística	Mollina	105	150	45	300	Junio 2022
Auxiliar administrativo	Riogordo	155	100	45	300	Junio 2022
Actividades auxiliares en agricultura	Villanueva de Algaidas	70	100	30	200	Julio 2022
Actividades auxiliares en agricultura	Campillos	70	100	30	200	Sept 2022
Aseo, movilización y atención a personas dependientes	Almogía	50	120	30	200	Sept 2022
Aseo, movilización y atención a personas dependientes	Cuevas de San Marcos	50	120	30	200	Sept 2022
Inicio a las habilidades informáticas (entorno Microsoft Office)	Antequera	100	70	30	200	Sept 2022
Gestión de logística	Antequera	105	150	45	300	Sept 2022
Aseo, movilización y atención a personas dependientes	Periana	50	120	30	200	Oct 2022
Podas e Injertos	Villanueva del Rosario	70	100	30	200	Oct 2022

(*) El municipio de impartición establecido es para la formación específica, transversal y complementaria. Las prácticas profesionales se realizarán en empresas y/o entidades colaboradoras más cercanas al municipio de residencia de cada alumno/a.

MÁS INFORMACIÓN			
SERRANÍA DE RONDA / COSTA DEL SOL OCCIDENTAL / GUADALTEBA			
Técnic@s Orientadores	María José Ramírez García	Teléfono	952 069 856 mjramirez@malaga.es
	Ángel Luis García Gutiérrez		E-Mail